



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 24 de diciembre del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N47-2021**, referente al **servicio integral de prótesis dentales para la Secretaría de Desarrollo Social**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23., de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, por lo que se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente, la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficio número SDS/UEFA/0829/2021, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 13 de diciembre del 2021, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 17 de diciembre del 2021, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	MEDNEÚ SOLUTIONS
3.-	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.
4.-	NAFTA TRADING S.A. DE C.V.
5.-	IMPORT AND MANUFACTURING GIANT FOREST SRL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente.

TERCERO.- Con fecha 21 de diciembre de 2021 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, con la participación de los representantes del área solicitante, área requirente, la convocante y de las dependencias que conforman el jurado, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2. de las bases.

CUARTO.- Con fecha 23 de diciembre de 2021, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	Concursantes que presentaron proposición en ese acto
1.-	BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	MEDNEÚ SOLUTIONS
3.-	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron su personalidad jurídica conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el presente cuadro:

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	MEDNEÚ SOLUTIONS	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42, fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**1.- BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Otorgar 400 prótesis dentales a personas mayores de 18 años pertenecientes a algún sector de grupos específicos (indígenas, migrantes, adultos mayores, etc...) en situación de vulnerabilidad.	1	\$1,465,500.00
		SUBTOTAL	\$1,465,500.00
		IVA	\$234,480.00
		TOTAL	\$1,699,980.00

**2.- MEDNEÚ SOLUTIONS
OFERTA ECONÓMICA.**

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Otorgar 400 prótesis dentales a personas mayores de 18 años pertenecientes a algún sector de grupos específicos (indígenas, migrantes, adultos mayores, etc...) en situación de vulnerabilidad.	1	\$2,050,000.00
		SUBTOTAL	\$2,050,000.00
		IVA	\$328,000.00
		TOTAL	\$2,378,000.00

**3.- PROMEDENTAL S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA.**

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Otorgar 400 prótesis dentales a personas mayores de 18 años pertenecientes a algún sector de grupos específicos (indígenas, migrantes, adultos mayores, etc...) en situación de vulnerabilidad.	1	\$1,815,350.00
		SUBTOTAL	\$1,815,350.00
		IVA	\$290,456.00
		TOTAL	\$2,105,806.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	MEDNEÚ SOLUTIONS
3.-	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 24 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SDS/UEFA/0848/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 24 de diciembre de 2021.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; el área requirente la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables, a través del personal designado, en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N47-2021, referente a la contratación de servicio Integral de Prótesis Dentales, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

No	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	BHIMPLANTES DE MEXICO	MEDNEU SOLUCIONS S.A. DE C.V.	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante		Punto 14.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta Técnica (SOBRE A)		Punto 16.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Propuesta técnica detallada de los insumos que se ofertan conforme al anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad los insumos que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura	A	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38 fracción I de la ley y 26 del reglamento	B	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(Handwritten signatures and initials)

5



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que este pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.					
5	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	Inciso e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, Y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

6 A



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

9	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Carta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales apeandose a lo que señala el artículo 84 del código fiscal para el estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Carta comprommiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano de Seguridad Social, la cual no podrá ser mayo a 30 días naturales En caso de que el concursante acredite no tener registro ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de oblogaciones en materia de Seguridad Social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de	N	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.					
15	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo" por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobara con el aviso de alta al Régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	Inciso Q)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA PERO DICE NO APLICA
19	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	R	Inciso R)	PRESENTA PERO NO TIENE DOMICILIO EN EL ESTADO	CUMPLE	PRESENTA PERO DICE NO APLICA
19	El prestador del servicio adjudicado deberá de acreditar con copias simples que cuenta como mínimo una sede para poder realizar los tratamientos con mayor rapidez, eficacia y precisión asegurando la alta calidad de las dentaduras con las que rehabilitara a los pacientes (el prestador	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.
Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Table with 6 columns and 1 row. The first cell contains the text: 'de servicio deberá indicar el domicilio en el cual estará establecida la sede mencionada)

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.3. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q y R no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

Table with 2 columns: 'No.' and 'Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa'. Rows list: 1.- BH IMPLANTES DE MEXICO S.A. DE C.V., 2.- MEDNEU SOLUTIONS S.A DE C.V., 3.- PROMEDENTAL S.A. DE C.V.

B) Evaluación del Anexo Técnico

Table with 4 columns: 'DESCRIPCIÓN', 'BH IMPLANTES DE MEXICO S.A. DE C.V.', 'MEDNEU SOLUTIONS S.A. DE C.V.', 'PROMEDENTAL S.A. DE C.V.'. The table contains two rows of evaluation for 'CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES'. The first row is for 'DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO' and the second row is for 'INTRODUCCIÓN'. Both rows show 'CUMPLE' for all three companies.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

El Prestador del Servicio adjudicado deberá de contar como mínimo una sede para poder realizar los tratamientos con mayor rapidez, eficacia y precisión, asegurando la alta calidad de las dentaduras con las que rehabilitaran a los pacientes. (El Prestador del Servicio deberá de indicar el domicilio en el cual estará establecida la sede mencionada).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

El Prestador del Servicio le notificara al área Técnica que es Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables la sede para la realización del servicio.

II.- MATERIAL QUE SE LE REQUIERE AL PRESTADOR DEL SERVICIO, PARA REALIZAR EL SERVICIO:

- Campos quirúrgicos
- Alginato (alginoplast)
- Yeso (whip mix)
- Cucharillas (rim-lock)
- Cera toda estación, para bases (filenes)
- Acrílico rápido autocurado (nictone)
- Acrílico termocurado (nictone)
- Dentaduras Inmediatas (Goodfit)
- Yeso blanco (blanca nieves)
- Articuladores
- Muflas para microondas
- Hornos de microondas
- Silicón pesado para laboratorio
- Cepillo de cerdas de plástico
- Borla para pulir
- Manta para brillo
- Blanco de España

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

III.- PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- Se deberá contar con al menos un protesista, el cual deberá de acreditar su especialidad con el respectivo certificado o documento que lo acredite como tal, así como el personal de apoyo necesario para la realización del servicio.

IV.- MECÁNICA DEL SERVICIO:

1. TOMA DE IMPRESIONES A LOS PROCESOS ALVEOLARES.

El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:

- Alginato (Alginoplast)
- Cucharillas (Rim-Lock)

Handwritten signature: M. A. O. H.

Handwritten mark

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>2. ELABORACION DE MODELOS DE YESO</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yeso (whip mix) • Cera toda estación, para bases (filenes) 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>3. ELABORACIÓN DE LOS RODILLOS DE CERA (PLACAS BASE)</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cera toda estación, para bases (filenes) • Acrílico rápido autocurado (nictone) 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>4. PRUEBA DE RODILLOS EN PACIENTE, CHECAR DIMENSIÓN VERTICAL Y RELACIÓN CÉNTRICA. OBTENCIÓN DE LÍNEA MEDIA Y CANINOS.</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cera toda estación, para bases (filenes) • Acrílico rápido autocurado (nictone) 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>5. ARTICULADO DE MODELOS</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articuladores • Yeso Blanca Nieves 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>6. SELECCIÓN Y AJUSTE DE PROTESIS INMEDIATAS GOODFIT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba en paciente. <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arcadas (Goodfit) • Tetera 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.
Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>7. ENMUFLADO DEL MODELO PARA TECNICA EN MICROONDAS.</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yeso (whip mix) • Alginato (alginoplast) • Mufa para microondas. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>8. COLOCACION DE LLAVE DE SILICON.</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silicón pesado para laboratorio. 			
<p>9. ACRILIZADO DE LA PROTESIS, PULIDO Y TERMINADO DE PRÓTESIS.</p> <p>El Prestador del Servicio deberá contar con los materiales necesarios para la elaboración del mismo y podrá utilizar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dientes (godd fit) • Acrílico termocurado (nictone) • Yeso blanco (blanca nieves) • muflas para enfrascar • Cepillo de cerdas de plástico • Borla para pulir • Manta para brillo 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>V.- PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS</p> <p>La vigencia del servicio iniciara al día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2021.</p> <p>VI.- GARANTÍA DEL SERVICIO</p> <p>Una garantía de servicio de 6 meses posteriores a la entrega de la prótesis a entera satisfacción del área técnica.</p> <p>VII.- PERIODICIDAD DE PAGOS DEL SERVICIO</p> <p>Se realizará un pago del 30% por concepto de anticipo y un</p>			



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.
Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

finiquito correspondiente al 70%.

VIII.- ASPECTOS A CONSIDERAR

Se requiere un servicio profesional integral de Prótesis Dentales con especialista (PROTESISTA), que cumpla las características para la rehabilitación dental, y que cuente como mínimo con una clínica dental fija, para ofrecer el servicio a las comunidades que no tienen asistencia dental.

IX.- TIEMPO DE PAGO

A los 15 días hábiles posteriores de haber recibido las facturas en original ante el área administrativa encargada para tal efecto.

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente. Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuesta económica

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	BH IMPLANTES DE MEXICO S.A. DE C.V.
2.-	MEDNEU SOLUTIONS S.A. DE C.V.
3.-	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto, mediante SH/CPP/DGPGP/2798-GH/2021, así como suficiencia específica informada oficio No. SDS/UEFA/0791/2021 suscrito por el C. Héctor Humberto Sánchez Mota, Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MEDNEU SOLUTIONS,S.A. DE C.V.	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.,
-------------------------------------	-------------------------------	---------------------------



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.
Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Descripción del Servicio	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Otorgar 400 prótesis dentales a personas mayores de 18 años pertenecientes a algún sector de grupos específicos (indígenas, migrantes, adultos mayores, etc...) en situación de vulnerabilidad.	1	\$1,465,500.00	\$1,465,500.00	\$2,050,000.00	\$2,050,000.00	\$1,815,350.00	\$1,815,350.00
SUBTOTAL			\$	1,465,500.00		\$2,050,000.00		\$1,815,350.00
I.V.A.			\$	234,480.00		\$328,000.00		\$290,466.00
TOTAL			\$	1,699,980.00		\$2,378,000.00		\$2,105,806.00

Se determina que la oferta económica presentada por el concursante **BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, es aceptable en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, y se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

NOVENO.- Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante **BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Otorgar 400 prótesis dentales a personas mayores de 18 años pertenecientes a algún sector de grupos específicos (indígenas, migrantes, adultos mayores, etc...) en situación de vulnerabilidad.	1	\$1,465,500.00
		SUBTOTAL	\$1,465,500.00
		IVA	\$234,480.00
		TOTAL	\$1,699,980.00



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT
- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.
- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del **Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito**, por el **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

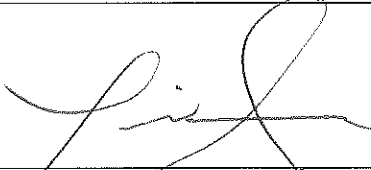

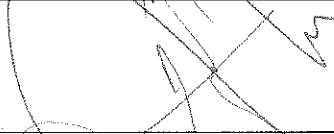

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:40 horas, del día 24 de diciembre de 2021.

Esta acta consta de 17 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y Cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría	<u>NO SE PRESENTÓ</u>
Por la Consejería Jurídica	<u>NO SE PRESENTÓ</u>
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Solicitante: Héctor Humberto Sánchez Mota Unidad de Enlace Financiero Administrativo	
Por el Área Requirente D. Nayeli Ocampo Ortiz Directora de Inclusión y Bienestar Social	



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N47-2021.

Referente al servicio integral de prótesis dentales para la
Secretaría de Desarrollo Social
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
BH IMPLANTES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Elvia Tonatzin Aguilar Chávez.	
MEDNEÚ SOLUTIONS	Swami Jesús Juárez Herrera	

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos